

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPLIS, 11
TELÉFONO N.º

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO, NUM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR

DIRECCION TELEGRAFICA
ADELANTADO

RUFINO CANO DE RUEDA

Fábrica de anisados y licores
ANIS "LA CASTELLANA,"
(MARCA REGISTRADA)
ANISADOS DE 96 GRADOS PARA REBAJE
PRECIOS MODICOS
Nicomedes García Gómez, (hijo de Felipe García)

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA

Las tasas

«La Epoca», ocupándose de la tasa de subsistencias, escribe:

«Cuando el estado mundial del comercio de una determinada mercancía lo consiente, el remedio puede estar en facilitar la concurrencia del producto extranjero. Cuando tales circunstancias no existen, el efecto de las medidas coercitivas puede ser y es casi siempre peor que lo que se quiso remediar.»

«Pero reconocemos que en esto puede haber discrepancias desde el punto de vista doctrinal, y hay, sobre todo, el mal ejemplo. No hubo nación que durante la guerra no apelara a ese y a otros tópicos, aunque es evidente que después de la guerra no vuelven a ellos las naciones que como modelo debiéramos tomar. Restablecida por completo la normalidad en los tráficos, y relativamente abaratarados los marfísimos, más que cualquiera otro servicio o que cualquiera otro producto, no actúan en la carestía más que la anomalía que aún queda en muchas producciones, y la elevación de los precios de coste por la carestía de la mano de obra en el doble sentido de su mayor coste y de su menor rendimiento. Combatir eso con restricciones que vendrán a agravar estos dos males, no se usa ya más que en naciones que no debiéramos imitar. Otros piensan lo contrario. ¡Qué le hemos de hacer!»

«Mas hay un punto en el documento de la Asociación General de Agricultores a que nos hemos referido, respecto del cual, en buenas leyes de justicia, no debería haber discrepancias, a saber: que no es equitativo tratar de resolver el problema del coste del pan, encarándose solamente con los trigueros, cuando tan notorio es que lo que más encarece ese artículo de primera necesidad es precisamente la situación y el modo de ser de la industria de la panificación.»

«El elemento parasitario que lleva a quejas la industria de panificación: exceso de gastos generales innecesarios, exceso de jornales totalmente superfluos, exceso de fabricantes y de obreros, es lo que más encarece el pan, y es triste que se prescindiera de eso para buscar el abaratamiento o la contención de la carestía atacando al producto de trigo en sí mismo o en los intermediarios indispensables a la valoración de ese producto de la tierra.»

La democracia

Dice «La Vanguardia»:
«Topemos hoy con dos pensamientos esenciales: uno, de don José Ortega y Gasset, referente a la libertad, de la cual dice: «Las libertades no son ya materia patética sobre que quepa combatir. De temas que suscitaban rudas querellas, han pasado a ser, como las formas de la cortésia, maneras habituales de la buena educación social». El otro pensamiento es de don Francisco Cambó, quien, en su libro: «En torno del fascismo italiano», ha dicho que «en los países latinos la democracia es más bien un hecho racial y, por tanto, inevitable». Para Cambó la democracia no es un problema: el problema está en la forma de hacerla funcionar.»

«En efecto, para todo el mundo, el actual eclipse de la libertad es sencillamente un eclipse—y no total—, y por lo tanto pasajero; durará unos meses más o unos meses menos; volverá a regir la Constitución del 76

o regirá otra; pero la nación tendrá que ser regida democráticamente, puesto que la democracia está en la masa de la sangre española. Hoy mismo, pese a los nombres de dictadura, directorio, absolutismo, el poder es democrático, tal vez sin pensarlo ni quererlo. Ni puede ser de otra manera.»

«Gobierna con las formas del absolutismo un poder dictatorial, pero este poder tiene muy en cuenta a la opinión popular. No gobierna contra ella, antes bien procura tenerla propicia. Suspendidas las leyes que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo, rigen, sin embargo, todas. Y rigen sin las sacudidas de antaño.»

«Claro está que la pérdida de la libertad de imprenta y de asociación significa el enmudecimiento de las masas populares; pero más aún que de ellas, de la aristocracia de la política y del pensamiento. Puestos a considerar contra quiénes va la supresión de estas libertades, veremos que no es contra la democracia, sino contra la verdadera aristocracia española, contra los que de alguna manera son cabezas y caudillos de la nación. Semejante a lo que ocurría en las luchas entre el poder absoluto y la nobleza, la verdadera lucha ocurre hoy entre la dictadura y los partidos y la Prensa más o menos descontenta; el pueblo se ha inhibido.»

Los conservadores y el frente

De «Informaciones».

«A los conservadores, según puede colegirse por lo que apunta «La Epoca», no les parece bien la teoría del «frente único constitucional». Es decir, reputan practicable cuanto se enderece a defender la Constitución, «por entender que las Cartas constitucionales en que se garantizan al ciudadano sus derechos inalienables e imprescriptibles son una necesidad primaria en los pueblos modernos», pero nada más. Ponen esa afirmación plausible y simpática frente a la disidencia anticonstitucional y antiparlamentaria, para que no quepa ninguna confusión entre unos y otros; mas en seguida, con claridad meridiana, salen al paso de todas las combinaciones que podrían fundamentarse en una coalición de fuerzas políticas heterogéneas. «Si se quiere decir—anota rotundamente— que debe formarse una gran fuerza política, Unión constitucional, Liga constitucional, partido que tenga como aglutinante ese lema de la constitucionalidad, nosotros votamos en contra.» Más claro, agua.»

«Hemos de negar que nos parece muy lógica y muy oportuna la actitud de los conservadores? Que de lo que queda—y consideramos que será muy poco—de las antiguas organizaciones políticas turnantes, ni ellas ni las que advengan a la vida pública, en la inevitable transformación de nuestras costumbres, podrán vivir involucradas unas con otras. Lo primero que ha de tener una política sincera, franca, es el establecimiento de firmes divisorias entre los partidos. Pero no divisorias al modo antiguo, meramente nominales, sino en lo substantivo de sus programas, en la especificación de los fines perseguidos respecto a los rumbos del Estado.»

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un trono de piedra

El asiento del trono que sirve para la coronación de los Monarcas ingleses es de piedra, y esta piedra tiene una tradición extraña.

Dícese que la tal piedra es la misma sobre la que apoyó la cabeza el patriarca Jacob para dormir en Bethel.

La piedra fué llevada después a Egipto, adonde fué Gahelo, hijo de un Rey de Atenas, el cual se casó con Scota, hija del Faraón. Eran los tiempos de Moisés, y asombrados los Príncipes por el poder creciente del jefe de los hebreos y por las plagas que cayeron sobre Egipto, huyeron de aquel país y se vinieron a España trayéndose la piedra de Jacob, que ya tenía fama de operar grandes prodigios y de dar suerte y protección a quien la poseía.

No se puede saber cómo llegó la piedra a Irlanda, donde se la veneró llamándola Piedra del Destino, utilizándola para las coronaciones, pues había la creencia de que si el Monarca era el legítimo sucesor al trono, la piedra permanecía silenciosa, pero que si se trataba de un pretendiente o de un usurpador, la piedra lanzaba bramidos tan fuertes como los del trueno.

La Piedra del Destino debió pasar luego a Escocia y, por último, en el año 1296, el Rey Eduardo la llevó a Inglaterra e hizo que la colocaran como asiento de un sillón.

La Piedra del Destino está actualmente en la Abadía de Westminster, donde, como hemos dicho, sirve para las coronaciones de los Reyes de Inglaterra.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destino.—Se destina al Parque de Artillería de Burgos, como director, al teniente coronel don Enrique Cañedo Argüelles y Quintana.

Separación de la Academia.—Se concede, a voluntad propia y por motivos de salud, la separación de la Academia de Artillería, al alumno de dicho Centro don Florencio Alonso Linacero.

ZARPADAS

PENSAMIENTOS

En los momentos desocupados me gusta leer pequeñas novelas jocosas que hacen que mate el tiempo divirtiéndome. Hay tantas publicaciones de este género en el mercado, que no hay trabajo de elegir. Entre las cosas de más chiste que os aconsejo, podréis comprar las «petamorfosis de Ovidio», la «Vida de César y de un tal Plutarco», «El décimo Real», etcétera. No tratéis de buscar en esas obras alguna cosa de inmoral, porque perderéis el tiempo irremediablemente. Si preferís el género «equivoco», comprad a Tácito, por ejemplo, o a Tito-Livio, del cual ha salido recientemente una entera biblioteca, aunque no puede asegurarse que sea de él; naturalmente, es mejor leer el texto latino, es más chusco.

Entre todas las historietas que he recorrido con mis ojos distraídos, me he encontrado con un pequeño volumen colmado de versos y de mitos. ¡Los versos se nutren de versos! Los mitos roen a la mitología. ¡No han sino lobos que se comen entre sí!

En fin, como autor cómico, os aseguro que el que me ha parecido mejor es el «Galio». Es muy conocido del público, se lee mucho, aunque, sin embargo, menos que las revistas humorísticas.

Pensad en que hace dieciséis años tenía ya el espíritu tan inclinado hacia la farsa, que escribí un «Tratado de las secciones cómicas».

Me he olvidado de decir que me refiero a Pascal y que el volumen se llama «Pensamientos»...

En él se leen cosas como ésta: «El hombre es una caña, la más débil de la Naturaleza, pero es una caña que piensa».

Esta frase es absolutamente torcida. ¡El hombre es una caña! Por lo que esto me asombra, más que todo, es porque el menor viento debe hacerla inclinarse hacia el lado en que sopla. Figúraos una sesión de la Cámara, en donde más de seiscientos cañas, con los cráneos más o menos calvos, vegetan a expensas del presupuesto. ¡Asombraos de sus cambios de opiniones!

¡Pobres electores que votáis por cañas! Pero qué, ¿nosotros no somos también otra cosa sino cañas?

Pascal lo era asimismo, y en su libro he pescado esta otra fanfarronería: «Si nosotros soñamos todas las noches una misma cosa, nos llegará a afectar más que los objetos que vemos a diario». Y si un artesano está seguro de soñar todas las noches que es rey, yo creo que sería casi tan dichoso como un rey que todas las noches soñase en que es artesano...»

Esto no significa nada. Pero reflexionad en que sois también cañas que piensan y no tardaréis en estallar en carcajadas.

Porque esto, muy simplemente, significa que nadie está contento con su suerte. La palabra que tiene más valor en la idea de Pascal es su «casi». El artesano sería casi tan dichoso de ser rey, ¡como el rey de ser artesano!

Es un papel ingrato y molesto el dirigir a otros sobre la tierra.

Os repito que no hay nada tan divertido como leer a Pascal; si todo el mundo tuviera como él el espíritu inclinado hacia el chiste, las cosas marcharían mucho mejor.

Todos podríamos nuestras manos sobre la pasta para distraernos, y no se conocerían las luchas de clases.

ARYS

Notas del Obispado

Bendición papal

El día 12 de Abril próximo, fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, bendecirá solemnemente al pueblo el ilustre prelado de la Diócesis, en la Iglesia Catedral, después de la misa solemne, concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles de uno y otro sexo que confiesen y reciban la sagrada comunión.

Consagración de los Santos Oleos

El día de Jueves Santo se verificará en la Catedral la consagración de los Santos Oleos, en la forma acostumbrada.

Colecta para los Santos Lugares

Se recuerda a todos los curas párrocos, ecónomos, regentes y encargados de parroquias, la obligación de hacer una colecta especial para los Santos Lugares, durante los oficios divinos, el día de Viernes Santo.

Ancianos designados para la ceremonia del Lavatorio

Se ha elegido a los trece ancianos que a continuación se citan, para la ceremonia que tendrá lugar en la tarde del Jueves Santo en la Santa Iglesia Catedral:

Gregorio González de la Fuente, de la parroquia de la Catedral.

Segundo López Campillo, ídem, ídem.

Andrés Isabel, íd. de San Millán. José Fernández Rivera, íd. de El Salvador.

Félix Medina Martínez, íd. íd. Santiago Gómez Sastre, íd. íd. Fulgencio de San Antonio, íd. de San Millán.

Segundo Alvaro de la Calle, íd. de El Salvador.

Domingo Gómez Escribano, íd. de Cuellar.

Clemente Contreras Gómez, íd. de San Millán.

Roque Escuderos, asilado de las Hermanitas de los Pobres.

“LA MARUJITA,”

Gran almacén de ultramarinos al detall

PARA LAS VIGILIAS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha recibido un vagón de bacalao de Escocia, Noruega, Islandia y otras clases, a precios muy reducidos, como es norma de esta casa, para vender todos sus artículos.

También ha recibido conservas de pescados; entre otros hay langosta, langostinos, truchas, mejillones, berberechos, angulas, almejas, calamares en su tinta y rellenos, sardinas de las mejores marcas.

Salmón desde 1,80 lata de medio kilo

San Francisco, 14

VICTORIANO PORTERO HERNANZ

Pedro Berrocal Pastor, de la parroquia de El Salvador.

Suplente: Santiago Miguel Martín, ídem de El Salvador.

Pago de cupones

El pago de cupones del primer trimestre del año actual se hará efectivo en los días 15, 16 y 17 del próximo mes de Abril, en la mayordomía del Palacio Episcopal, a la hora acostumbrada.

Retiro espiritual

Se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal, el primer jueves de Abril, día 2, a las cuatro y cuarto de la tarde.

La peregrinación a Roma

Ha sido recibida con entusiasmo la Pastoral de nuestro señor obispo invitando a sus diocesanos a formar parte de la peregrinación de la provincia eclesiástica de Valladolid, que se dirigirá a Roma.

En la capital ya hay un núcleo brillante de sacerdotes y seglares que desean ir a la ciudad eterna, con motivo de la solemnidad del Año Santo.

De los pueblos se tienen esperanzas consoladoras. Confíase en que se realice plenamente el hermoso pensamiento del prelado, de llevar con él una nutrida representación diocesana, siquiera uno de cada parroquia, sin que falten sacerdotes que figuren al frente de los feligreses.

El itinerario no puede ser ni más halagador ni más sugestivo: podrán admirar durante varios días Roma, y en el recorrido, con la oportuna detención, Lourdes, Marsella, Génova, Asís, Florencia, Bolonia, Pádua, Venecia, Milán, Niza y Mónaco.

La variación de clases en las cédulas personales

El temor que los solteros sentían ante la próxima reforma del impuesto de cédulas personales no debe ser muy grande. Se conocen ya las líneas generales del proyecto aunque no sus detalles, y de ellas insertamos a continuación el pensamiento generador de la reforma.

La tarifa vigente es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

de las tarifas vigentes es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas; la más

elevada costará 1.000 pesetas, la más modesta 1,50, si bien se establece una cédula especial de una peseta, y además se admite la reducción de aquélla a 0,75. Las rentas de trabajo no superiores a 15.000 pesetas no sufren, en general, aumento o lo tienen insignificante; pero los contribuyentes incluidos en las otras tarifas lo tendrán, para equipararlos a los de la primera y evitar la injusticia sangrante de que los empleados públicos, en presunta paridad de casos, satisficieran cédulas más altas que los restantes ciudadanos. La cédula especial de cónyuge se reduce al quinto de la del marido, y se suprime cuando la madre tenga en su compañía a cuatro o más hijos legítimos. Los varones solteros de mas de veinticinco años y los viudos sin hijos pagarán un recargo que oscila entre el 20 y el 60 por 100 de sus respectivas cédulas. La base liquidable, en la tarifa primera, se formará con todas las rentas de trabajo comprendidas en igual tarifa de la contribución de utilidades, y en la tarifa segunda, sumando las cuotas de contribución territorial, industrial y minera.

Contestando a una campaña inicua

La revista «Héroes», órgano de la juventud consciente y virtuosa, receptáculo de los más nobles ideales en seguimiento de la redención patria, publica en su número 28—correspondiente al 15 del actual—un trabajo debido a la pluma vibrante de Rosendo Ruiz Basaga, tan conocido de los segovianos, por haber hecho en los periódicos de la ciudad del Acueducto sus primeras armas.

El trabajo aludido, de gran trascendencia por el motivo de conciencia que le inspiró, ha sido muy celebrado.

Un hombre bueno y honrado, caballero y santo, a semejanza de los antiguos hidalgos de nuestra raza, ha sido puesto en jaque por espíritus maizanos y bastardos. La pluma viril y briosa de Ruiz Basaga, con e arma de «Héroes», no podía permanecer impasible ante el ataque injusto y rompe todas las lanzas de su arsenal en pro de la noble causa.

M. G.

Impresiones madrileñas

EN LA SOLEDAD

La tarde tibia, plácida, tranquila es un anuncio de la primavera. Aún la arboleda no se ha vestido con su ropaje espléndido, ni los jardines embalsaman el ambiente con el perfume de sus flores; pero el sol, riente y brillante, engalana los campos, hermosa la ciudad y ofrenda su beso de fuego, como una caricia reivindicadora de las heladas crueldades del invierno.

Trás quedan la vorágine cortesana con sus calles repletas de viandantes, los teatros y los cines con su atmósfera, más o menos viciada, los cafés con sus parroquianos de todos los días y las familias que consumen una taza de moka lo consideran fiesta dominguera.

Vamos hacia los pinares solitarios, abandonados, los cercanos a la Moncloa y el Parque del Oeste,

donde no llégan los ecos de la gran urbe, en esta tarde que es un heraldo fastuoso primaveral.

¡Soledad! Dicen que Cervantes escribió parte de «Don Quijote» estando preso en Argamasilla y que Boccio se hallaba prisionero cuando comenzó su obra «Consuelos de la filosofía» y que Carlos I de Inglaterra escribió durante su detención una obra notable titulada «El retrato de un Rey» y que Fray Luis de León y Quevedo hicieron también hermosos trabajos literarios en la prisión y que Voltaire escribió casi toda la «Enriada» mientras estuvo preso en la Basilla.

Y no nos extraña este efecto que la soledad y el silencio han producido en los hombres de talento, alentándoles para el trabajo e impulsándoles al estudio.

¡Labradores!

Nitrato de sosa 15/16 %

El conocido industrial de Escalona del Prado, Isaias Herrero Sanz, ha abierto un nuevo almacén de abonos químicos-minerales en esta ciudad, Paseo Nuevo, con el fin de atender a los muchos pedidos de sus clientes y del público en general, donde encontrarán garantía, oportunidad y economía.

También compro toda clase de cereales. - Dirijase la correspondencia, a mi nombre, a Escalona del Prado. LOS AVISOS, en la calle de José Zorrilla núm. 82. (Ultramarinos de Mariano Alvaro)

NO CONFUNDIRSE

Isaias Herrero Sanz Almacén de abonos, Segovia, y de abonos y cereales, en Escalona del Prado

El movimiento, el ruido, la algazara no son buenos consejeros.

El espíritu, cuando se halla a solas, hace examen de conciencia y da rienda suelta a sus naturales impulsos. El convencionalismo social impone leyes y roba más libertad que la prisión, porque en ésta podrá estar encerrado y sujeto el cuerpo, pero en la sociedad suele estar esclavizada el alma.

Placeres o disgustos, risas o llantos, alegrías o tristezas rodean al hombre, y el corazón se conmueve y la inteligencia se preocupa y la pluma no escribe.

¡Cuántas veces un reproche del amigo, una caricia de los hijos, una broma del compañero, una mirada de la prometida, habrán desbaratado el plan de una obra y habrán hecho perder quizás a la literatura o a la ciencia o al arte un fruto sazonado y útil!

Es cierto que se escribe entre gentes, que corre la pluma sobre las cuartillas escuchando conversaciones, que «sale» el artículo o la poesía producidos en medio del bullicio de un café, como han salido muchas crónicas de ese insigne maestro de periodistas que se llama Roberto Castrovido, y muchos versos admirables de ese vate popular que se llama Emilio Carrere; pero es cierto también que éstas son excepciones gloriosas y que en general los trabajos nacidos así suelen pecar de vagos, de superficiales, de incoloros.

El alma necesita abstracción y del mismo modo que la mujer honesta oculta sus desnudeces hasta de su propia vista, el corazón, para presentarse ante nosotros tal cual es, nos exige soledad, silencio, no quiere testigos, ni se atreve a salir a flote cuando un coro de curiosos pueda observar y comentar sus deformidades y sus máculas.

Y por eso en la soledad de la prisión, como en la soledad del campo, como en la soledad del gabinete o del laboratorio, cuando reina la paz y triunfa la quietud y el silencio, es cuando se presenta desnuda nuestra alma y a los puntos de la pluma se trasladan las verdaderas intenciones y los productos refinados con los convencionalismos de la sinceridad. Esto nos dió a entender el clásico: «el mundanal ruido es enemigo de los pocos sabios que en el mundo han sido».

La tarde declina. El sol esconde su faz de fuego por Occidente. Los pinares semejan un ejército de sombras.

Allá, en la soledad, una pareja de enamorados conjuga el verbo de su ilusión y más allá, un estudiante cierra ya el libro de sus entusiasmos.

Para conquistar la sabiduría del amor y de la ciencia han tenido que huir del ruido mundanal.

Y se refugiaron en la soledad.

ENRIQUE LA-GASCA

Desgraciado suceso en un taller de fundición

Muere el ajustador mecánico y resultan heridos dos obreros
Granada, 19.—Después de montar una piedra de esmeril para afilar herramientas en una fábrica de fundir metales que hay en el callejón de Arena, número 4, se ausentó el maestro y encargó que nadie tocara la instalación.

Algunos operarios, no obstante la advertencia, por medio de una polea, pusieron en movimiento la piedra, que giró al revés y saltó en mil pedazos con enorme estruendo, que llevó la alarma al vecindario. Ante los que acudieron al lugar del suceso se presentó un terrible cuadro. Francisco Segura Roca, de veinte años, ajustador mecánico, yacia muerto con el vientre y las manos destrozadas, y los obreros Miguel Leiva Guardia y José Camero Clero, heridos, el primero en un pie y el segundo en la frente.

Si desea tomar una taza de verdadero café, vaya usted al **Bar Juan Bravo**

IMPRESA DE CARLOS MARTIN

Por mejora de local, se traslada esta imprenta desde el lunes próximo a la calle de Infanta Isabel, 12 (antes Reoyo), donde estuvieron instalados los talleres de

“La Tierra de Segovia.”

UN SUCESO EN MEJICO

Silveti asegura, bajo su firma, que “no recuerda haber hecho daño a nadie,”

DICE QUE NO HA HUIDO DE GUADALAJARA

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de que el famoso y valiente matador de toros Silveti, durante una discusión, había disparado su pistola sobre un compañero de juerga en una casa de dudosa reputación de Guadalajara.

Dice «El Universal» de Méjico, en su último número recibido «que el tigre de Guañajuato» se escapó y, burlando la vigilancia de la Policía, ordenada por el juez del distrito, salió de esta ciudad. Liquidó la cuenta del hotel donde se hospedaba y no se le volvió a ver.

Se dice que un militar que reside en esta capital, encontró a Juan Silveti conduciendo un poderoso automóvil en el camino de Atequiza.

Luego publica una extensa conversación celebrada con el diestro mejicano por su redactor Jacobo Dalevuelta, de la que juzgamos interesante recoger los siguientes párrafos:

—Yo no recuerdo, yo no tengo en mi conciencia el menor recuerdo de haberle causado mal a nadie hasta ahora. Por el contrario, cuantas veces he podido hacer el bien lo he hecho. Y no digo a quienes ni en qué circunstancias, porque dejaría de tener mérito.

Y el semblante de Silveti se ensombreció cuando alguien de aquella multitud que invade el estrecho salón del «Ilustrado» le preguntó a quemarropa:

—Y bien, Juan, ¿si tú lo hubieras matado?

—Ya he dicho que yo no lo maté —contestó.

La historia de sangre humana en que está envuelto el célebre matador de toros la sintetiza en muy pocas palabras:

—«El Morrongo» era mi amigo, mi amigo muy querido. Yo comí en su casa el miércoles y después salí de paseo. «El Morrongo» estaba borracho y entró a la alcoba en donde yo estaba echado tiros para arriba. El mismo se pegó uno en la cabeza y cayó redondo.

—¿Cayó muerto?

—Ni pío dijo—concluyó categóricamente.

En seguida agregó: —Si lo hubiera matado no tendría por qué negarlo. Soy muy buen tirador de pistola.

—¿Fue usted detenido por la Policía en Guadalajara?

—No había razón. No hay una sola declaración que me comprometa. Nadie ha declarado que yo maté al «Morrongo». Era mi amigo, lo quería mucho, había comido con él en su casa.

—¿Por qué pidió usted amparo?

—Por precaución. Tengo que torear el domingo en Cortazar, Guañajuato.

—Pero se afirma en los periódicos que salió usted huyendo de Guadalajara...

—No es cierto. Yo salí de Guadalajara ayer, por el tren, delante de toda la gente.

A Silveti le ha dolido mucho que algún periódico le llamara asesino sin más ni más, sin puntos ni comas. —Yo no soy asesino ni lo seré nunca. En esas informaciones hay pasión, hay partidismo de torero. Y si yo no odio a los toreros, si yo he sido siempre generoso y bueno con mis amigos, ¿por qué me llaman asesino? El domingo, cuando Chucuelo no pudo matar un toro en Guadalajara y se lo mataron en el callejón, estuve hasta la una de la madrugada en la Inspección de Policía para «echar fuera» al apoderado y al mozo de estochos del torero, acusados del homicidio en los callejones de la plaza... Ya ve usted, ya ve usted si seré mal amigo.

Y como palabras finales recogí de sus labios éstas:

—Yo soy matador de toros; no soy matador de hombres.

En el propio número inserta «El Universal» un autógrafo de Silveti que dice textualmente: «Para «El Universal».—Nunca en la vida recuerdo haber hecho mal a nadie.— Juan Silveti. (Rubricado).—Méjico, 27 Febrero 1925.»

- BANCO MERCANTIL AGRICOLA -

Calle del Prado, 20.—Apartado 214.—Madrid

Compra al contado y venta al contado o a plazos de fincas rústicas, préstamos personales, compra y venta de valores del Estado e industriales, descuento de letras, cobro de intereses de resguardos de la Caja general de Depósitos, pago de cupones y de títulos amortizados. Depósitos y cuentas corrientes disponibles a la vista con intereses

Presidente del Consejo y Delegado:

:-: DON SANTIAGO ADRADOS :-:

Un grupo de soldados fascistas provoca un conflicto en el puerto de Malta

La multitud intenta asaltar el vapor en que viajaban los manifestantes

Londres, 19.—Telegrafían de Malta a la Agencia Reuter que un grupo de soldados fascistas que se hallaba a bordo de un vapor italiano se entregó a manifestaciones fascistas de tal carácter, que la multitud congregada en el muelle protestó ruidosamente e intentó al fin asaltar el navío. La Policía intervino con oportunidad, al mismo tiempo que se enviaba aviso al cónsul italiano para que hiciera entrar en razón a los soldados manifestantes.

Sánchez Guerra recibió ayer el homenaje de sus amigos

El ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra salió ayer de Madrid con objeto de pasar el día de su santo en el campo, en unión de su familia.

Con motivo de la festividad del día, el prohombre conservador fué objeto de una cariñosa manifestación de afecto y simpatía. De todas las provincias ha recibido numero-

sos telegramas, cartas y tarjetas de felicitación.

Durante todo el día desfilaron también por la casa del señor Sánchez Guerra personas de todas las clases sociales, en gran número, para dejar tarjetas y testimoniarle su simpatía.

La situación en Africa

Los franceses bloquean Beni-Urriague

Melilla.—Las tropas francesas han establecido en estos últimos días cinco nuevos puestos en las inmediaciones de las cabilas de Cuesnaia y Marnisa y han prohibido que se mantenga ninguna clase de comercio con las cabilas de Beni-Urriague, hasta tal extremo, que un convoy que había preparado en Tafersif para dicha cabila no ha sido llevado.

Parte oficial

Esta madrugada fué facilitado el siguiente parte:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Sector Ceuta-Tetuán: Sin novedad. En Larache se ha efectuado operación policía para bair núcleo rebelde que trataba ejercer presión sobre nuestra línea en inmediaciones Handak Hamar, que es la posición más avanzada de dicha zona. Se logró con gran éxito el objetivo propuesto, sin que pasen nuestras bajas de 37, de ellas 28 de indígenas y cuatro de legionarios.

Se ha firmado el Estatuto provincial

Mañana aparecerá en la «Gaceta» el nuevo Estatuto para el régimen de las provincias y Diputaciones. He aquí un extracto de sus líneas generales, según notas anticipadamente circuladas por el Directorio:

Independencia de la Diputación

La nueva ley declara que la Diputación, en pleno o en comisión, será presidida por un diputado: que el gobernador no tendrá voto en sus sesiones; que sólo los Tribunales podrán suspender y destituir a los diputados y revocar los acuerdos provinciales; que el Presidente será siempre el ejecutor de estos últimos, y que al Gobernador sólo le será permitido suspenderlos y no indefinidamente en un único y excepcional caso, a saber el de infracción manifiesta de las leyes con perturbación grave del Orden público.

En los restantes, o sea cuando haya delincuencia o incompetencia o perjuicio para los intereses generales, la suspensión sólo se podrá acordar por el Presidente de la misma Corporación o por el Tribunal contencioso-administrativo a requerimiento del Gobernador.

Ordinariamente podrá decretarla siempre cualquier organismo judicial a petición de parte que ante él haya promovido reclamación o contienda.

En resumen, la ingerencia gubernativa resulta confinada al último rincón de un caso de necesidad aguda extrema o imperiosa. Y en consecuencia, la sustitución del recurso gubernativo por el judicial, piedra de toque de la reforma administrativa, ya implantada en el régimen municipal, se consagra nuevamente en el provincial, completando así el ciclo iniciado por el Decreto Ley de 8 de Marzo de 1924. Los Tribunales, pues, serán los llamados a entender en toda clase de reclamaciones contra los acuerdos provinciales. Y los recursos serán los mismos que se admiten en el Estatuto municipal, salvo el de reposición y los de índole penal que, tratándose de Diputaciones, son innecesarios por variados motivos no dignos de mención.

Descentralización

Pero además, el Estatuto provincial descentraliza y ofrece ancha perspectiva para futuras descentralizaciones. En primer término, transfiere a las Diputaciones la construcción y conservación de caminos vecinales y con ella recursos no inferiores por de pronto a la suma que en dicho servicio invertía el Estado. La reforma ahorrará trámites prolijos e inabarcables, poniendo término al absurdo centralismo que concentraba los recursos, los repartos, la declaración de utilidad pública de los caminos, etc., en el Ministerio de Fomento. Habrá, pues, más facilidades, más iniciativas, más rapidez. Y el traspaso, lo repetimos, será doble del servicio y de la hacienda precisa para dotarlo.

El Estatuto prevé también otras descentralizaciones. Ciertas obras (pantanos, puentes, carreteras, encauzamientos, etc.), y ciertos servicios que aparte su interés nacional, un tanto difuso, ofrezcan predominante carácter provincial, podrán ser encomendados a las Diputaciones, previa fijación por el Estado de un coeficiente de auxilio que les permita soportar la nueva carga.

Las atribuciones de índole provincial son enumeradas en relación detallada y completa. Desde la construcción de ferrocarriles al tendido de líneas telegráficas, desde la Beneficencia a la Sanidad, sin omitir la cultura ni olvidar los deberes sociales, las Diputaciones podrán fomentar cuanto signifique interés moral o material de las provincias. A este fin se les dota también de plena personalidad jurídica, derogando rotundamente en cuanto a ellas y a sus establecimientos las leyes desamortizadoras. La creación de la Hacienda provincial es inexcusable complemento de este criterio afirmativo.

Diputados y elección

Se reduce el número de diputados. Llegaban éstos hoy en alguna provincia a 44. En lo sucesivo habrá cuando más 18, y cuando menos 10. La merma será muy útil porque la misión asignada a las Corporaciones provinciales requiere pocos pero celosos administradores. La determinación del número de individuos de cada Diputación ofrecía también serias dificultades. Hasta ahora guardaba proporción con el de partidos judiciales. Se pensó relacionarlo con el de habitantes o con el de Ayuntamientos, pero bien pronto

se advirtió la imposibilidad de adoptar ninguna de estas bases y la de habitantes so pena de forzar excesivamente el mínimo y el máximo de diputados que acabamos de indicar no remediaba la desigualdad, de Ayuntamientos daba lugar a que ciertas provincias de tercer orden tuviesen más diputados que otras de primero, y por tanto adolecía de igual defecto.

De ahí que se haya decidido tomar como base el número actual, haciendo de él una resta equivalente casi a su división por dos.

Otra cuestión importante es la del sistema de designación de los diputados. Sin vacilar se sienta el principio de que los diputados que forman la Comisión provincial y que se llaman directos, sean elegidos por sufragio universal. Pero a juicio del Gobierno, en la Diputación no puede faltar una representación corporativa máxime después de haberla establecido en la esfera municipal. Y de ahí que regula este Estatuto que difiere, sin embargo, de la admitida en el municipal, porque los diputados corporativos serán designados, no por Asociaciones, sino por los Ayuntamientos. Todos los diputados reunidos formarán el pleno de la Diputación, que sólo ha de celebrar dos períodos anuales de sesiones para objetos y acuerdos taxativamente determinados y fundamentalmente para censurar las cuentas y aprobar los presupuestos.

Los directos formarán la Comisión provincial, verdadero órgano rector de la provincia, tendrán mandato duradero por seis años, renovándose totalmente, y elegirán de su seno al Presidente y al Vicepresidente de la Corporación. Los corporativos tendrán mandato bienal.

La representación corporativa, en fin, no persigue designio antidemocrático ni surge de clases sociales o intereses privados sino de otras corporaciones de índole local democráticamente engendradas. Y las funciones de la Comisión se determinan por exclusión, lo que quiere decir que—serán amplísimas—; serán todas las no encomendadas a pleno de un modo preceptivo. Los diputados corporativos por tanto como genuinos mandatarios de los Ayuntamientos que a su vez son por su parte condensation de las ansias y necesidades que debe atender cada Diputación, pondrán en la vida de ésta una nota de incansante exaltación de trabajo, de celosa fiscalización y de cordial hermandad entre unas y otras Corporaciones, todas representativas de intereses locales similares.

Ya queda apuntado que los diputados directos se elegirán por sufragio universal que se acomoda a las normas trazadas en el Estatuto municipal. Esto quiere decir que la mujer será electora y elegible y que se aplicará el sistema de representación proporcional... Pero hay una novedad de algún interés: se suprimen los distritos formados hoy por uno o dos partidos judiciales y se convierte a la provincia en circunscripción única.

Hacienda provincial

He aquí los términos en que se sujeta técnicamente la cuestión. El contingente es como ingreso insustentable y pernicioso, y no cabe esperar de él mayores rendimientos. De otro lado, sin embargo, sería un absurdo pretender que los Ayuntamientos que quedan liberados de toda aportación pecuniaria a la vida provincial. La primera partida de la Hacienda provincial ha de ser por lo expuesto la aportación municipal. Pero el Estatuto varía radicalmente la forma de sanción. En primer término, señala un límite máximo permanente que equivale al 90, al 85 o al 80 por 100, según los casos de su último año; con ello los Ayuntamientos que hayan sido fieles pagadores logran una parcial rebaja de cuota y tanto estos como los demás tendrán un tope para la voracidad creciente de las Diputaciones forzadas al aumento incesante del repartimiento por ineludibles derivaciones de fenómenos económicos que son mundiales. Y después afecta al pago de la aportación municipal forzosa todas las cesiones y recargos sobre contribuyentes del Estado que tienen carácter municipal y que la Hacienda pública, recauda y satisface; por este procedimiento se evitará en la mayoría de los casos la relación directa entre Diputaciones y Ayuntamientos y las primeras cobrarán gran parte de las aportaciones municipa-

Del Gobierno civil

A recoger documentos
En las oficinas de este Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Farmacia a favor de don Félix Sanz y Martín...

Fábrica de hielo destruida

Se incendian seiscientas barricas de alquitrán

Cádiz, 19.-En el Campo Sur, próximo al popular barrio de La Viña, se incendiaron unas grandes barricas de alquitrán, que se destinaba a obras municipales.

El fuego se propagó intensamente y hubo necesidad de desalojar muchas viviendas. Las pérdidas son cuantiosas.

La muerte del arzobispo de Santiago

Santiago, 19.-Con motivo de la muerte del arzobispo se han recibido centenares de despachos, entre ellos del Papa, del Rey y del Directorio.

Hoy será embalsamado el cadáver y expuesto en el Salón del Trono, hasta el lunes, que se verificará el entierro en el panteón de arzobispos...

Consta este panteón de seis nichos, que los ocupan los cardenales Herrera, Araujo y Balbuena y obispos auxiliares.

En el Ayuntamiento se celebró sesión extraordinaria y se acordó que asistiera la Corporación al entierro...

Para las damas ¿Cuál será la moda próxima?

Han comenzado en París a presentarse las modas que se han de llevar este primavera. Un desfile de lindos maniqués vivientes que evolucionan lentamente...

A LOS TRATANTES DE CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos, al precio de 50 pesetas los once y medio kilos.

ANGEL MENDOZA

En las Siervas de María

Con motivo de una fiesta onomástica.-Bendición de imágenes

Mañana, sábado, San Benito Abad, celebra su fiesta onomástica la virtuosa superiora de las religiosas Siervas de María de esta población...

Pero en definitiva, la verdadera orientación de la moda sólo se afirma en París en las primeras reuniones deportivas y mundanas que tienen lugar en primavera...

Ecos de la provincia

Cantalejo

El día 15 han comenzado las conferencias culturales de este año. El público, ávido de escuchar, llenaba el salón del Nuevo Casino.

Empezó el acto con unas palabras del señor alcalde. A continuación, el director de la graduada de niños expuso lo que sería el cursillo de conferencias de este año...

Luego el maestro nacional, don Rafael Valle, habló muy acertadamente sobre «Sentimiento de fraternidad», recomendando una vez más el abono y previsión...

Fiesta del árbol

Con la mayor solemnidad se ha celebrado hoy la simpática fiesta del árbol.

Por la mañana, los niños de las escuelas, en número de trescientos, con otros doscientos de los párvulos y ex alumnos, oyeron misa en la iglesia parroquial...

Una boda aristocrática en Sevilla
Don Julio Díez Castro, que reside entre nosotros, ha bendecido en Sevilla la unión de la angelical señorita Dolores Medina y Carvajal...

NOTAS DE HACIENDA

Las exacciones y los presupuestos municipales
Por Real orden del ministerio de Hacienda de 9 del actual, se dispone:

1.º Que los delegados de Hacienda de las provincias, al aprobar la totalidad de los presupuestos municipales ordinarios o extraordinarios...

Información local

18-3-925.

SEGOVIA AL DIA

Marzo 19 Jueves
Fiesta de San José, y mercado semanal. No hay para qué decir que estas circunstancias habían de dar al día de ayer la mayor animación.

La población devota dedicó brillantes actos religiosos al glorioso Patriarca; los muchos Pepes «que en el mundo han sido» recibieron parabienes y agasajos de amigos y familiares...

Rompiendo el silencio de tantos días, la banda de la Academia de Artillería nos ofreció un escogido concierto que será el último, hasta que se reanude la temporada de música.

En el Círculo de la Unión Mercantil, dió una interesante conferencia el doctor don Lucio Alvarez, disertando sobre la higiene y el deporte.

Oloroso Lebrero "Domecq"

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de permanecer en Madrid una temporada, regresó a Segovia la bellísima señorita Carmen Barrado.

Después de minucioso examen de los dos expedientes incoados, la Junta dictó fallo condenatorio en ambos.

Segovia religioso

En San Vicente el Real
Mañana, sábado, 21 del corriente, celebrará la Comunidad de Religiosos de dicho Monasterio, solemnes y religiosos cultos en honor de su Santo Padre y fundador San Benito Abad.

Por la mañana, a las ocho, dirá la misa de comunión el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán completas con motetes y reserva, y a continuación se dará a adorar la reliquia del Santo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 679,5
Dirección del viento Norte.
Temperatura máxima 12,6

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 678,8
Dirección del viento Sur.
Temperatura mínima (protegido) 2,8 (bajo cero)

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Chocolate Zuricalday

SUETOS

Una sola caja de pastillas KLAM 1 calmará la tos y dormirá tranquilo, 0,75 pesetas caja, en todas las farmacias.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)

Se ha firmado el Estatuto provincial

El marqués de Magaz estuvo en Palacio despachando con el Monarca.

A la salida dijo a los periodistas que el Rey había firmado un decreto aprobando el Estatuto provincial.

NOTAS DE HACIENDA

Las exacciones y los presupuestos municipales
Por Real orden del ministerio de Hacienda de 9 del actual, se dispone:

1.º Que los delegados de Hacienda de las provincias, al aprobar la totalidad de los presupuestos municipales ordinarios o extraordinarios...

En la Presidencia

Despacharon con Magaz, en la Presidencia, los subsecretarios de Gobernación, Guerra y Fomento y el director general de Abastos.

Extranjero

Londres.-A las cinco y media de la madrugada falleció Lord Curzón.

En Illinois, un violento huracán produjo enormes destrozos en la parte Sur de aquel Estado.

Corresponsal

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lenguardinas, Sardinas, Almejas, Lubinas, Bolaños, Salmón.

HEMORROIDES (Almorranas) VARICES

(Lagas en las piernas)
Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento.

Después de minucioso examen de los dos expedientes incoados, la Junta dictó fallo condenatorio en ambos.

Segovia religioso

En San Vicente el Real
Mañana, sábado, 21 del corriente, celebrará la Comunidad de Religiosos de dicho Monasterio, solemnes y religiosos cultos en honor de su Santo Padre y fundador San Benito Abad.

Por la mañana, a las ocho, dirá la misa de comunión el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán completas con motetes y reserva, y a continuación se dará a adorar la reliquia del Santo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 679,5
Dirección del viento Norte.
Temperatura máxima 12,6

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 678,8
Dirección del viento Sur.
Temperatura mínima (protegido) 2,8 (bajo cero)

Chocolate Zuricalday

SUETOS

Una sola caja de pastillas KLAM 1 calmará la tos y dormirá tranquilo, 0,75 pesetas caja, en todas las farmacias.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)

Se ha firmado el Estatuto provincial

El marqués de Magaz estuvo en Palacio despachando con el Monarca.

A la salida dijo a los periodistas que el Rey había firmado un decreto aprobando el Estatuto provincial.

NOTAS DE HACIENDA

Las exacciones y los presupuestos municipales
Por Real orden del ministerio de Hacienda de 9 del actual, se dispone:

1.º Que los delegados de Hacienda de las provincias, al aprobar la totalidad de los presupuestos municipales ordinarios o extraordinarios...

En la Presidencia

Despacharon con Magaz, en la Presidencia, los subsecretarios de Gobernación, Guerra y Fomento y el director general de Abastos.

Extranjero

Londres.-A las cinco y media de la madrugada falleció Lord Curzón.

En Illinois, un violento huracán produjo enormes destrozos en la parte Sur de aquel Estado.

Corresponsal

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lenguardinas, Sardinas, Almejas, Lubinas, Bolaños, Salmón.

Advertisement for 'Elixir Estomacal' by SAIZ DE CARLOS, treating stomach and intestinal issues.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños...

"La Segoviana," CASA DE VIAJEROS

— DE — José Gómez (El Chiclanero) Pensión completa, desde 8 pesetas

ANUNCIO

Las personas que deseen contratar sus ganados para entrar a pastar en el pinar titulado «El Rebollo»...

Ama de cria

leche de un mes, soltera, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Se necesita

un herrador que sepa bien su obligación, lo mismo en ganado mular que en vacuno.

Ama de cria

soltera, de diez y ocho años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Se vende

una novilla suiza, abocada al primer parto. Para tratar, con José Yagüe, de Martín Miguel.

Se necesita

hortelano para finca de importancia. Para más detalles, dirigirse a la administración de este periódico.

"MONTES" FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa: PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

"BAR GLORIA,"

Se ha abierto al público el nuevo «Bar Gloria», donde se encontrará un gran surtido en toda clase de licores...

Matías Antona

Muerte y Vida, 10 y 12

Advertisement for 'Elixir Estomacal' by SAIZ DE CARLOS, treating stomach and intestinal issues.

URODONAL

limpia el riñón

Reumatismo
Gota
Arterio-Esclerosis
Mal de Piedra
Arenillas
Obesidad
Neuralgias



El que quiera permanecer joven y evitar el reuma, la gota, el endurecimiento de las arterias, la arenilla de los riñones, las varices y la obesidad, de eliminar el exceso de ácido úrico, veneno de nuestro organismo, tomando el URODONAL.

En cuanto los orines aparecen rojos o contienen arenillas, hay que recurrir sin tardanza al URODONAL.

Venta en Farmacias



Una vez que el médico sospeche manifestaciones inminentes de uremia, que el riñón o el corazón está atacado o ambos efectos, habrá que recurrir al URODONAL, el que constituye verdadero seguro contra la muerte repentina.

Dr. RAYNAUD
Antiguo Médico-Jefe de los Hospitales Militares

6 GRANDES PREMIOS
Comunicaciones
Academia de Medicina París. (10 novbre. 1908)
Academia de Ciencias París. (14 dicbre. 1908)
Etablissement Chatelet
2, rue de Valenciennes París
13 GIGER 1908

Concesionario para España J. R. RICARD Tuset 20 BARCELONA Apartado 718



Elíxir CALLOL que pronto lo Fortalecerá

Medicamento Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 8000 personas nos han escrito que lo habían con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias.

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecerá lo probará a sus amistades. - Precio plus 4.50

Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia

Representantes

Viajeros y corredores que visiten comedores y tiendas y quieran aumentar sus ingresos, podrán conseguirlo encargándose de introducir artículo incomparable con todo otro en todas partes, incluidas poblaciones pequeñas.

Escríbid: EXCELSIOR, Pelayo, 62 BARCELONA

Bombas para el riego

EN EXISTENCIAS

HUGO KATTWINKEL

MADRID: Náfiez de Balboa número 6
BARCELONA: Villadomat, número 168

Guía Spes del Viajero

Apartado 12.131.- MADRID

HOTEL METROPOLITANO. — Recientemente inaugurado. — Confort moderno. — Baños en las habitaciones. — Precios moderados. — Habitaciones con tema americano, de 7 a 20 pesetas. — Familias y estables.

GRAN HOTEL REINA VICTORIA. — Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. — Habitaciones con cuarto de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. — Orquestra. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. — Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. — Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 8. — Pensión completa, desde 22 pesetas.

HOTEL EUROPA. — Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte. — Recientemente reformado con todo el confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. — Pensión completa desde 12 pesetas. — Habitación sola, de 8 a 10 pesetas. — Cubiertos, 5 y 6 pesetas. — Automóvil propio a todos los trenes. — Dirigido por Isidoro García.

HOTEL FLORIDA. — El mejor situado y más económico de los hoteles modernos. — Gran Vía y Plaza del Callao.

MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 90 reales la fanega.
Ceneno, a 70 id. id.
Cebada, a 60 id. id.
Algarrobas, a 75 id. id.

VALLADOLID
Trigo, a 22,50 pesetas los 45,24 kilogramos.
Ceneno, los 41,50 kilos, a id. 17,80.
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 14,75 id.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,75 id.

AREVALO
Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Ceneno, a 76 id. id.
Cebada, a 70 id. id.
Algarrobas, a 86 id. id.
Avena, a 52 id. id.
Habas, a 40 id. id.

SEPULVEDA
Trigo a 22 pesetas la fanega de 94 libras.
Ceneno, a 19 id. id.
Cebada, a 17 id. id.
Avena, a 13 id. id.
Algarrobas, a 22 id. id.
Veros, a 22 id. id.

AGRICULTORES

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del nitrato de sosa de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 5

MADRID



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Adáptase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. — MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz
Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. — Consultas y tarifas por correo
En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una
— HOTEL FORNOS —

Crédito industrial mercantil (S. A.)

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Madrid, Alcalá, 35, 1.º

Fabricación de muebles y ventas a dos años plazo.

Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.



RON

Y

QUINA MARCOS

ABROTANO-MACHO

de efecto maravilloso para la conservación del cabello. Todo frasco que no lleve ramitas vegetales en su interior, considérese no legítimo.

PUNTOS DE VENTA:

- PEDRO PARAREDA. Ferrería.
- SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
- P. HERMOSO. «La Favorita».
- T. VELASCO. Droguería.
- VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS. — Corredera Baja, 19

A PARTADO 1.032

TUBERIA DE CEMENTO

especial para traídas y viajes de aguas, riegos, construcción de alcantarillas, drenajes, etc., etc.

Desde diez centímetros hasta un metro de diámetro interior

SUMINISTRO E INSTALACIONES COMPLETAS

PRESUPUESTOS Y TARIFAS

Fábrica: AMADEO MOREAU, ingeniero

Puente de Segovia

MADRID

PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANONIMA

EL MEJOR CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL

Fábrica en Castillejos

(Línea de Madrid-Alicante)

DEPÓSITO:

Calle de Téllez, 6. — MADRID

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2. — MADRID

Teléfono 51-52 M., Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND

MADRID

LA CONQUISTA

DE

GRANADA

Novela histórica por H. L. Bulwer

separas de tu lado? ¿Por qué obligar a una pobre doncella a cobijarse bajo un techo extranjero? ¡Padre mío!, ¡ampárame!, ¡ampárame!

—¡Hija de mi corazón!—respondió el hebreo con acento tiernísimo—, es preciso que yo te ofrezca sobre el altar de nuestra fe como el mismo Abraham ofreció humildemente a su hijo Isaac. Pero así como el ángel del Señor preservó la bendecida víctima, así, ¡oh! ¡Leila!, será tu inocencia respetada y tus años reservados para la gloria de las generaciones futuras.

—Rey de Castilla y Aragón—continuó en el castellano más puro—, tú eres padre también y excusarás mi flaqueza. ¡A dolería, oh Fernando, en nombre del cielo, esta dolorosa despedida!

Juan se acercó respetuosamente, y alargó su mano hacia la de la joven doncella.

—¿Tú?—exclamó el israelita frunciendo las cejas—; ¡oh rey!, ¡el príncipe es demasiado joven!

—El honor no reconoce la diferencia de la edad—respondió severamente Fernando—. ¡Eh! Pérez—añadió en alta voz—, acompaña a esta doncella y al príncipe hasta el pabellón de la reina.

Los muchos años y grave fisonomía de Pérez parecieron tranquilizar al hebreo, que estrechó a Leila tiernamente en sus brazos, imprimió un beso sobre su frente sin levantar el velo, y colocándola casi en brazos de Pérez, corrió a esconderse en uno de los ángulos de la tienda, ocultando entre las manos su conmovido rostro.

El rey no pudo menos de enternecerse al presenciar aquella escena, pero el dominico sólo expresaba en su mirada el más amargo y solemne desprecio.

Leila se detuvo un momento: luego, haciendo un esfuerzo sobre sí misma, exclamó en alta voz:

—¡Los hombres me abandonan, pero Dios está sobre todos, y me protegerá!

Rechazando enérgicamente la mano del español, continuó con una dignidad que se confundía con el orgullo:

—¡Español!, camina delante... yo te sigo.

Y salió de la tienda con firme y majestuoso paso.

—Y ahora, preguntó el rey viéndose sólo con el dominico y el hechicero, ¿cómo van nuestras esperanzas?

—Boabdil—replicó más tranquilo el israelita—, se ha pronunciado contra el ejército, y sobre todo contra Muza, su general en jefe. El rey no se atreve a salir de la Alhambra, y esta misma mañana, antes que yo saliera de la ciudad, quedaba Muza aherrojado en uno de los más fuertes calabozos de las Torres Bermejas.

—¡Cómo!—exclamó el rey saltando de su asiento y fijando en Almamen sus admirados ojos.

—¡Esa es mi obra!—continuó fríamente el israelita, y estas mismas manos son las que se ocupan en forjar para el rey don Fernando las codiciadas llaves de Granada.

—Y soberana será en verdad tu recompensa—respondió el rey con efusión—; y en tanto que llega la deseada hora, acepta, Almamen, esta pequeña muestra de mi amistad.

Fernando se quitó del pecho una cadena de oro maciza, eslabonada con riquísimos diamantes, y la presentó al israelita,

Almamen no se movió, pero el súbito rubor que encendió su rostro, demostraba bien a las claras el sentimiento que le dominaba, y que en vano se esforzaba en ocultar.

—Yo no vendo mis enemigos por oro, ¡gran rey!—exclamó al fin con amarga sonrisa—; yo sólo vendo mis enemigos a cambio del rescate de mis amigos.

—¡Grosoro!—exclamó Fernando ofendido—; pero habla, hombre singular, ¡habla!—añadió un momento después.

—Si te entrego a Granada antes de dos semanas—¿cuál será, ¡oh rey!, mi recompensa?

—En nuestra última entrevista (respondió el rey como recordando), me has hablado de las inmunidades de los judíos.

El tranquilo dominico, que permanecía inmóvil, levantó entonces los ojos, se persignó devotamente, y cruzando las manos sobre el pecho, volvió a tomar su humilde actitud, apareciendo indiferente a la escena que tan de cerca presenciaba.

—Yo sólo pido para el pueblo de Israel—añadió Almamen—la libertad de habitar y comerciar dentro de la ciudad, y la de poder abrazar una profesión cualquiera, estando sujetos tan sólo